

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 22/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210016600	Ordinario	MARTA GAVIRIA DE GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la demandada, ordena archivo	21/02/2022		
05001410500820210016800	Ordinario	FRANCISCO JAVIER VELASQUEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	21/02/2022		
05001410500820210017900	Tutelas	PROTECCION S.A	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Auto apertura incidente desacato Por el término de 3 días.	21/02/2022		
05001410500820210037800	Tutelas	GLORIA PUBENZA VANEGAS RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Se deja en suspenso el trámite incidental con el propósito de que se cumpla el fallo de tutela.	21/02/2022		
05001410500820220013200	Ordinario	MARIA ESPERANZA ARDILA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se acepta el retiro de la demanda solicitado por la parte demandante, en consecuencia, se ordena devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose y se precisa que, al tratarse de un proceso en formato electrónico, el mismo será puesto a disposición de la parte por medios digitales, tal y como fue presentado. Se ordena el archivo de las diligencias previa la desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	21/02/2022		
05001410500820220013800	Ordinario	REINALDO DE JESÚS MUÑOZ OCHOA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.)	21/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)